



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2019

Concejales asistentes	
José Ramón Grau Grau (PP)	
José Alcacer Ortega (PP)	
José del Valle Grau (PP)	
Juan Antonio Díaz Torralba (PP)	
Susana Grau Ricarte (PP)	
M ^a José Fandos Martínez (PSOE)	
Carmen del Valle Carrión (PSOE)	
Concejales ausentes	
Ninguno	
Presidente	
José Ramón Grau Grau	
Secretario-interventor	
Víctor Izquierdo García	

En Dos Aguas, a 2 de abril de 2019, previa citación al efecto, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en 1^a convocatoria, las y los concejales indicados, miembros de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del alcalde, José Ramón Grau Grau, asistidos por mí, el secretario del Pleno, para celebrar la sesión conforme al orden del día anunciado, conocido y repartido.

Abierto el acto por el presidente, siendo las diecinueve horas y comprobando la existencia de quórum necesario para la válida celebración de la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Pleno de 11 de diciembre de 2018.

El alcalde pregunta a los concejales si hay alguna cuestión sobre el acta, no habiendo ninguna se aprueba con 5 votos favorables de los concejales del Partido Popular y 2 abstenciones de los concejales del Partido Socialista.

2. Aprobación inicial, si procede, del expediente de modificación de créditos número 2/2019 por crédito extraordinario.

El secretario lee la propuesta de acuerdo que se formula al Pleno, que es la siguiente:

“Primero. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 2/2019 del Presupuesto en vigor en la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con cargo a baja de créditos en otras aplicaciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS
Crédito extraordinario

Aplicación		Descripción	Modificación de crédito
Progr.	Económ.		
34000	22199	Eventos deportivos y otros suministros	3.000,00 €



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

		deporte	
		TOTAL	3.000,00 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en otras aplicaciones en los siguientes términos:

Aplicación		Descripción	Modificación de crédito
Progr.	Económ.		
45900	22100	Mantenimiento de infraestructuras	3.000,00 €
		TOTAL	3.000,00 €

Además, en principio, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

- El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.
- La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito suficiente destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

Segundo. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas".

El alcalde explica el punto y justifica la actuación que se propone ante el Pleno en la conveniencia de que se realice en el municipio un evento deportivo (carrera ciclista) y colaborar con la organización de la misma, destinando parte del presupuesto municipal para ello.

La concejal M^a José Fandos dice que le parece bien que se colabore con este evento deportivo, pero que el polideportivo municipal está en pésimo estado y hay una sala en el edificio multiusos que está infrautilizado. Por lo tanto, está a favor del aumento de la aplicación de deportes.

El alcalde responde que Dos Aguas tiene un polideportivo de lujo y que se está utilizando para diversas actividades como el pádel, entre otras.



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

M^a José Fandos dice que la aplicación de infraestructuras que incluye la modificación no sabe dónde va a destinarse, y que hay calles en el pueblo que no tienen luz. Cuestiona que haya dinero para comprar una casa por parte del ayuntamiento, pero no para otras cosas.

El alcalde somete la propuesta a votación, obteniendo el siguiente resultado:

Votos a favor – 5 del Partido Popular.
Abstenciones – 2 del Partido Socialista.

Se aprueba por mayoría.

Una vez realizada la votación, el concejal Juan Antonio Díaz solicita a M^a José Fandos que aclare si el sentido de su voto es que se abstienen de la realización de la carrera ciclista en el municipio.

M^a José Fandos responde que el PSOE no se abstiene de la realización de la carrera y felicita y agradece que se colabore en este evento deportivo.

3. Adhesión, si procede, de Dos Aguas al programa Xarxa Salut de la Conselleria de Sanitat.

El secretario lee la propuesta de acuerdo que se somete al Pleno, que es la siguiente:

“1. Formalizar mediante este documento la adhesión del municipio de Dos Aguas al IV Plan de Salud de la Comunitat Valenciana, y en particular nuestro interés en los objetivos y acciones de dicho plan sobre los que se pueda actuar desde el ámbito local.

2. Designar como persona coordinadora de esta adhesión a José Ramón Grau Grau, cuyos datos de afiliación y contacto se recogen en el anexo de este documento.

3. Trasladar a la Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, a través del Centro de Salud Pública del Departamento de Salud que corresponda, nuestro compromiso de adhesión al IV Plan de Salud, a los efectos de contar con su apoyo y asesoramiento.

4. Trasladar a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias este compromiso de adhesión al IV Plan de Salud”.

La concejal Susana Grau explica el punto y las reuniones realizadas hasta el momento, que se han realizado mesas sectoriales y que la iniciativa potencia la salud a través del deporte y otras actuaciones por parte de los mismos vecinos.

El alcalde aclara que es una iniciativa que se está promoviendo en muchos pueblos y que la adhesión puede ayudar en la obtención de subvenciones en un futuro.

El alcalde somete el asunto a votación, con el siguiente resultado:



Votos a favor – 7 del Partido Popular y del Partido Socialista.

Se aprueba por unanimidad.

El alcalde decide tratar el punto 4 de sorteo para la formación de las mesas electorales en último lugar, por tener que trasladarse los miembros del Pleno a las oficinas para usar el ordenador.

5. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de las resoluciones de Alcaldía dictadas por este órgano desde la última sesión ordinaria del Pleno (de la 138/2018 a la 146/2018 y de la 1/2019 a la 27/2019).

El secretario entrega a los miembros del Pleno una copia de la relación de resoluciones dictadas por la Alcaldía.

138,	11/12/2018	ORDEN PARALIZACIÓN OBRAS SIN LICENCIA
139,	13/12/2018	NÓMINAS EXTRA DICIEMBRE
140,	13/12/2018	ADO FACTURAS DICIEMBRE 2018
141,	18/12/2018	ADJUDICACIÓN OBRA SOM DEMOLICIÓN
142,	18/12/2018	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 2ª FASE TORRE
143,	20/12/2018	APROBACIÓN PROYECTO CONSTRUCCIÓN SOM
144,	20/12/2018	ADO DIRECCIÓN OBRA FASE 3 TORRE
145,	21/12/2018	RESOLUCIÓN NÓMINAS Y EXTRA DICIEMBRE
146,	28/12/2018	ADO ADQUISICIÓN DE INMUEBLE, EXPEDIENTE 1-2018 DE ADQUISICIÓN
1,	3/01/2019	PRÓRROGA PRESUPUESTO 2018
2,	8/01/2019	APROBACIÓN CERTIFICACIONES FASE 3 TORRE VILARAGUT
3,	10/01/2019	ADO FACTURAS
4,	10/01/2019	GRATIFICACIONES
5,	11/01/2019	APROBACIÓN PROYECTO SUSTICIÓN RED ABASTECIMIENTO AGUA IFS 2018
6,	5/02/2019	APROBACIÓN HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO SUSTITUCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA IFS 2018
7,	5/02/2019	APROBACIÓN HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO SUDT RED ALCANTARILLADO IFS 2018
8,	5/02/2019	APROBACIÓN PROYECTO SUDT RED ALCANTARILLADO IFS 2018
9,	5/02/2019	APROBACIÓN PROYECTO REPARACIÓN ESCALERAS EDIFICIO MULTIUSOS IFS 2018



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

10,	5/02/2019	APROBACIÓN HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO REPARACIÓN ESCALERAS EDIFICIO MULTIUSOS IFS 2018
11,	5/02/2019	NOMINAS ENERO 2019
12,	5/02/2019	APROBACIÓN PROYECTO SUSTITUCIÓN LUMINARIAS IFS 2018
13,	12/02/2019	LIQUIDACIÓN VIESGO 4º TRIMESTRE 2018
14,	12/02/2019	DECRETO DE ALCALDIA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 1/2019, INCORPORACIÓN DE REMANENTES
15,	14/02/2019	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN OBRA EDIFICIO - ALMACEN SOM 2018 413
16,	15/02/2019	ADO FACTURAS FEBRERO 2019
17,	19/02/2019	APROBACIÓN PROYECTO REFUNDIDO FASE II TORRE
18,	25/02/2019	NÓMINAS FEBRERO 2019
19,	28/02/2019	APROBACIÓN BASES GABINETE PSICOPEDAGÓGICO
20,	5/03/2019	ADJUDICACIÓN OBRA SOM DEPÓSITO AGUA POTABLE
21,	12/03/2019	PAGOS FACTURAS MARZO
22,	12/03/2019	CONTRATACIÓN PSICOLOGA
23,	12/03/2019	PLAN PRESUPUESTARIO MEDIO PLAZO 2020-2022
24,	22/03/2019	APROBACIÓN BASES BOLSA TRABAJO PEÓN CONSTRUCCIÓN
25,	26/03/2019	APROBACIÓN DE BASES BOLSA PSICÓLOGA
26,	28/03/2019	APROBACIÓN DE NÓMINAS DE MARZO DE 2019
27,	28/03/2019	CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO DE 2 DE ABRIL DE 2019

La concejala M^a José Fandos pregunta al alcalde sobre el asunto de las obras de la torre y el estado de las mismas, en relación con la resolución de Alcaldía número 142/2018.

El alcalde dice que por culpa de la gestión del proyecto desde Valencia las obras van muy mal, porque se ha despedido a dos arquitectas allí. Que el proyecto se ha elaborado ya dos veces y que por los cambios del personal técnico, cada vez que llega alguien nuevo se tiene que volver a revisar la documentación. Aclara que falta por construir un muro.

M^a José Fandos pregunta si posteriormente se podrán hacer visitas a la torre.

El alcalde explica que las obras se hacen con dos intenciones: evitar riesgos y para que posteriormente se pueda visitar, ya que se hará un pequeño museo abajo.



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

El Pleno se da por enterado.

6. Dar cuenta al Pleno del Plan Presupuestario a Medio Plazo 2020-2022.

El secretario explica a los miembros del Pleno cómo se han hallado los datos del Plan Presupuestario a Medio Plazo 2020-2022 y que los mismos han sido enviados al ministerio en plazo.

El Pleno se da por enterado.

7. Asuntos no incluidos en el orden del día.

No se plantea ningún asunto.

8. Ruegos y preguntas.

La concejala M^a José Fandos pregunta si están todas las entradas en el libro de resoluciones.

El alcalde le dice que está equivocada, que una cosa son las entradas (que van al registro de entrada) y otra cosa son las resoluciones (que van al libro de resoluciones).

No se plantean más ruegos ni preguntas.

A continuación, los miembros del Pleno pasan a las oficinas para realizar el sorteo de la mesa electoral.

4. Sorteo para la formación de las mesas electorales para las Elecciones Generales y Autonómicas del 28 de abril de 2019.

El secretario explica que la Junta Electoral de Zona de Zorita de los Baños ha realizado el sorteo de las mesas electorales para las elecciones generales y autonómicas del 28 de abril de 2019. El resultado del primer sorteo es el siguiente:

Cargo	Nombre y apellidos	DNI
Presidente	José María Díaz Micó	5360*****
Presidente suplente primera	María José Fandos Martínez	5263*****
Presidente suplente segundo	Francisco Javier Carrión Gil	7354*****



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

Vocal 1º	Violeta Casares Gómez	2266*****
Vocal 1º suplente primero	Manuel del Valle Carrión	2436*****
Vocal 1º suplente segunda	Beatriz Díaz Micó	5335*****
Vocal 2º	Cristóbal Utrera Caro	8004*****
Vocal 2º suplente primero	Christian Grau del Valle	7358*****
Vocal 2º suplente segundo	José Cabra Ramírez	2076*****

El resultado del segundo sorteo es el siguiente:

Cargo	Nombre y apellidos	DNI
Presidenta	María Amparo Cifre Sanz	5372*****
Presidente suplente primero	José María Díaz Micó	5360*****
Presidente suplente segundo	Manuel Lázaro Lázaro	2431*****
Vocal 1º	Estela del Valle Galdón	5360*****
Vocal 1º suplente primero	Daniel Torralba Nogués	2432*****
Vocal 1º suplente segundo	Vicente Manuel Cervera Grau	1984*****
Vocal 2º	Miguel Ángel Peris Romero	4487*****
Vocal 2º suplente primera	Pilar Sanz del Valle	2917*****
Vocal 2º suplente segundo	Juan Vicente Castro Ferrandis	4485*****

Se informa a los miembros del Pleno que a los seleccionados en el segundo sorteo sólo se les comunicará en caso de que no puedan ser notificados los miembros del primer sorteo o, vistas las excusas presentadas, ninguno de los seleccionados para un puesto pudiera desempeñarlo el día de las elecciones.

El Pleno se da por enterado.



AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS
Av. Marqués de Dos Aguas, 6, 46198 (Valencia)
Teléfono: 962 52 90 02

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el alcalde se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas, levantándose la presente acta que firma el alcalde, de todo lo cual como secretario doy fe.

Dos Aguas, 2 de abril de 2019

El alcalde,

José Ramón Grau Grau



El secretario-interventor,

Víctor Izquierdo García